

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Nº 9117





DATOS GENERALES		
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	SASHA NOHELLY CASTRO MONCERRATE	
CÉDULA:	1205795808	
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE ZAPOTAL	
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
29/04/2022	GAD PARROQUIAL DE ZAPOTAL	48

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	
PROMOVER UN AMBIENTE SANO, SUSTENTABLE Y GARANTIZAR EL ACCESO SEGURO DE AGUA,AIRE Y SUELO	GESTION MEDIANTE CONVENIOS DE SISTEMAS DE AGUA CON EL GAD CANTONAL DEL VENTANAS, EN VARIOS RECINTOS, GESTIONES ANTE LA PREFECTURA DE LOS RIOS PARA LA REPARACION DE VIAS	MPLEMENTACION DE SISTEMAS DE AGUA EN VARIOS RECINTOS DE LA PARROQUIA, PROMOVIENDO UN AMBIENTE SANO Y ARREGLO DE VIAS EN DIFERENTES RCTOS DE LA PARROQUIA	NINGUNA
MEJORA DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA DE LA PARROQUIA	CONVENIO CON MIES, PROYECTO CDI, PROYECTOS PRODUCTIVOS CON EL GAD PROVINCIAL DE LOS RIOS	MPLEMENTACIÓN DE PROYECTO PARA NIÑOS EN EL RCTO SAN EDUARDO EN CONVENIO CON EL MIES Y PROYECTO PRODUCTIVO CON HUERTOS COMUNITARIOS EN DIFERENTES RECINTOS CON EL APOYO TÉCNICO DE LA PREFECTURA DE LOS RIOS	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY		PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	ANALISIS DE APROBACION DE PROYECTOS PROPUESTOS	APROBACION DE PROYECTOS O PROPUESTAS	NINGUNA
FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY	EVALUACIONES A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, EMITÍ MIS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.	ACEPTACION DE OBSERVACIONES EMITIDAS	NINGUNA
CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.	PARTICIPÉ EN VARIAS DELEGACIONES QUE ME FUERON ENCOMENDADAS DESDE PRESIDENCIA, COMO AUTORIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL GADPRZ.	CUMPLIENDO CON LAS DISPOSIONES DE LA SRA. PRESIDENTA, SIENDO PARTICIPE DE VARIOS EVENTOS	NINGUNA
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	PARTICIPACION CONTINUA DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	CONTRIBUCIÓN EFECTIVA PARA LA TOMA DE DECISIONES CORRECTAS ENFOCADAS AL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS DE LA PARROQUIA.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/Gadzapotal
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA

OTROS	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE HA IMPLEMENTADO SEGÚN LA METODOLOGÍA DEL CPCCS, LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIA NOS CAPACITAMOS SOBRE EL PROCESO A SEGUIR, TANTO PARA EL GADPRZ COMO PARA LAS DIGNIDADES DE ELECCIÓN POPULAR, EN CUANTO A MIS COMPETENCIAS COMO VOCAL: LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO. POR TANTO REALICE LA CONFORMACIÓN DE GESTIONES QUE SEAN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y COMISIONES EN DISTINTAS ACTIVIDADES, REALICE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS; ASÍ COMO, LA RECEPCIÓN DE LAS OPINIONES CIUDADANAS ATRAVÉS DE REDES SOCIALES, SIEMPRE CON EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN LA LEY

APORTES CILIDADANOS

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

QUE TODA LA PLANIFICACION QUE SE REALIZA EN EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE REALICE DE MANERA EFICIENTE EN CADA UNO DE LOS RECINTOS Y QUE SIGAMOS REALIZANDO GESTIONES EN LAS DISTINTAS INSTITUCIONES A BENEFICIO DE CADA ZAPOTALEÑO